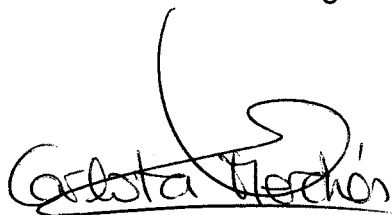


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

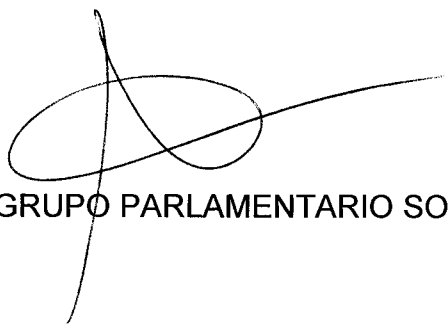
D^a. CARLOTA MERCHÁN MESÓN, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito:

- ¿Qué medidas está poniendo en marcha la Dirección General de Gobernanza en relación a las agencias públicas ante la entrada en vigor de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de régimen jurídico del sector público?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 3 de marzo de 2017



LA DIPUTADA
CARLOTA MERCHÁN MESÓN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

2-H/87/psa